



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012 - 2016 ZIMAPÁN, HGO.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

- a) CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PLAN
- b) MARCO JURÍDICO Y NORMATIVO
- c) MUNICIPIO LIBRE
- d) ASPECTOS GEOGRÁFICOS
- e) ESTADÍSTICAS
- f) CLIMA
- g) HIDROGRAFÍA

1. DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE NUESTRA GENTE.

- 1.1. SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
- 1.2. EDUCACIÓN
- 1.3. OPCIONES CULTURALES PARA LA COMUNIDAD
- 1.4. DEPORTE
- 1.5. IGUALDAD REAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES
- 1.6. ATENCIÓN A LA JUVENTUD
- 1.7. ADULTOS MAYORES
- 1.8. ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS
- 1.9. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL

2. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

- 2.1. MINERÍA
- 2.2. DESARROLLO AGROPECUARIO SUSTENTABLE
 - 2.2.1. AGRICULTURA
 - 2.2.2. GANADERÍA
- 2.3. RECURSOS FORESTALES
- 2.4. PROMOCIÓN Y SERVICIOS TURÍSTICOS
- 2.5. COMERCIO Y ABASTO MUNICIPAL
- 2.6. INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL Y FOMENTO AL EMPLEO

3. DESARROLLO MUNICIPAL ORDENADO Y SUSTENTABLE

3.1. SERVICIOS PÚBLICOS INTEGRALES Y DE EXCELENCIA

- 3.1.1.1. AGUA POTABLE
- 3.1.1.2. DRENAJE Y ALCANTARILLADO
- 3.1.1.3. RESIDUOS SÓLIDOS
- 3.1.1.4. ALUMBRADO PUBLICO
- 3.1.1.5. MERCADO
- 3.1.1.6. RASTRO
- 3.1.1.7. PANTEÓN

3.2. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

3.3. OBRA PUBLICA MUNICIPAL

3.4. DESARROLLO URBANO MUNICIPAL

4. PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL, CONVIVENCIA CON ARMONÍA

4.1. DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

4.2. CONCILIADOR MUNICIPAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA

4.3. REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR

4.4. SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL

4.5. PROTECCIÓN CIVIL Y CUERPO DE BOMBEROS

4.6. DERECHOS HUMANOS

5. GOBIERNO MODERNO Y EFICIENTE

5.1. MUNICIPIO PROMOTOR DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

5.2. MUNICIPIO MODERNO, EFICIENTE Y CON SERVICIOS DE CALIDAD

5.3. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

5.4. HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

5.5. PARTICIPACIÓN SOCIAL

5.6. PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA. EN EL DESARROLLO MUNICIPAL

6. SISTEMA MUNICIPAL DE INDICADORES DE GESTIÓN.

PRESENTACIÓN

Desde el inicio de esta administración, al tomar posesión del cargo, los miembros integrantes del H. Ayuntamiento y los funcionarios y personal que integran la presente administración municipal de Zimapán, supimos que nos enfrentamos al reto mas importante de nuestro tiempo, por el momento histórico que vive nuestro municipio, pues es claro que el crecimiento poblacional ha rebasado a la aplicación de recursos y soluciones a la problemática de desarrollo del municipio y notamos un profundo rezago en los diferentes aspectos de la vida del municipio.

En los próximos cuatro años y siete meses nos proponemos impulsar un desarrollo equilibrado que permita a los diferentes sectores de la población, alcanzar niveles de bienestar que sean dignos de una vida acorde a los tiempos modernos que vivimos.

Con las acciones que pretendemos implementar, trataremos de dar solución a la problemática que se presenta en Zimapán, producto de ese crecimiento desmedido y en ocasiones desordenado, que genera la demanda de satisfactores que mejoren la calidad de vida de nuestra población.

El reto inicia con proponer y otorgar servicios de calidad que promuevan el desarrollo territorial del municipio, que permita a los habitantes disfrutar de los satisfactores básicos como son: el acceso al servicio de agua potable de calidad y en cantidad, la recolección de residuos sólidos, el sistema de drenaje y alcantarillado, alumbrado publico, áreas de recreación y deportivas, etc. . .

Es importante para esta administración proponer los medios necesarios para promover el desarrollo de las actividades de todos los sectores productivos del municipio, pues solamente con una sociedad en movimiento se puede llegar a la satisfacción plena, por eso se requiere dar impulso a las actividades de carácter primario, como la agricultura, la ganadería, y la pesca, que aunque sean en practicas a baja escala y poco productivas, son parte de la actividad tradicional de los pobladores del municipio, así mismo se pretende apoyar a las empresas mineras que constituyen un importante sector de la actividad productiva y cuya derrama económica provoca actividad en otras ramas como el transporte y el comercio, sin dejar de promover el turismo que puede constituir una importante actividad en un futuro cercano

De suma importancia resulta apoyar las actividades que permitan que nuestro pueblo mantenga niveles adecuados en los rubros de salud, educación y actividades culturales, recreativas y deportivas, promoviendo tanto la actividad misma, como la construcción y rehabilitación de espacios para que cada actividad se desarrolle en forma adecuada y resulte en beneficio de la población.

Finalmente nos proponemos a ejercer una administración sana, eficiente y honesta que permita



que los servicios de atención que brinda el ayuntamiento sean confiables y se presten con calidad y calidez, poniendo atención especial a la seguridad pública y la aplicación de la ley en todos sus sentidos, siempre con un gran respeto a los derechos humanos, que nos permitan mantener la paz social a la que estamos acostumbrados los zimapenses.

Todo el programa de acciones será insuficiente e imposible de aplicar si no se cuenta con la participación ciudadana, para lo cual pretendemos siempre estar abiertos a la toma conjunta de decisiones, recibiendo el apoyo de la ciudadanía en un marco de trabajo organizado y productivo para la sociedad, siempre en beneficio de un Zimapán mejor, para lo que requerimos trabajar **TODOS EN UN MISMO SENTIDO**, pues solo así, llegaremos al final de este periodo de gobierno, con la satisfacción de haber cumplido con el compromiso que la historia nos permite enfrentar y realizar de la mejor manera.

Con estas premisas, presentamos el presente Plan Municipal de Desarrollo para el periodo 2012 – 2016, que pretende ser el rector de la actuación de nuestra administración y que aun con las limitaciones presupuestarias, pretendemos aplicar y llevar a cabo las acciones que aquí describimos.

ATENTAMENTE

Ing. Carlos T. Ortiz Rodriguez
Presidente Municipal Constitucional de
Zimapán, Hgo.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ZIMAPÁN 2012 – 2016

ING. CARLOS TEODORO ORTIZ RODRÍGUEZ

Presidente Municipal Constitucional

LIC. DANIELA VIRIDIANA VILLEDA CAMACHO

Sindica Municipal

PROFR. LÁZAROBELTRÁN LORA

Regidor

C. LIZETH ALEJANDRA CHÁVEZHERNÁNDEZ

Regidora

C. ESTANISLAO MARCOS PÉREZ

Regidor

LIC. AMALIA GONZÁLEZ VARELA

Regidora

C. ANATOLIO RAMÍREZ ACOSTA

Regidor

C. BLANCA SARA CRUZ HERNÁNDEZ

Regidora

C. SANTOS LÓPEZ GÓMEZ

Regidor



C. EMMA ZENIL VILLEDA

Regidora

C. CARLOS SALAZAR HERNÁNDEZ

Regidor

C. NANCY I. TORRES ESTRADA

Regidora

DR. JOSÉ LUÍS VILLA RODRÍGUEZ

Regidor

C. JUAN MANUEL NIETO AGUILAR

Regidor

Para una consulta amplia de cualquiera de los temas del contenido del Plan Municipal de Desarrollo, por favor hágalo visitando en internet la pagina electrónica del municipio: www.zimapan.gob.mx

